

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

EN IZTAPALAPA

DECOMISAN CACHORRO DE TIGRE DE BENGALA

José Luis 'N' viajaba con el felino como copiloto cuando fue interceptado por policías capitalinos en la Central de Abasto. El hombre fue trasladado a la FGR

FRIDA VALENCIA

Una cría de tigre de Bengala blanco, de aproximadamente cuatro meses de edad, fue decomisada a un hombre que la trasladaba en el asiento del copiloto de una camioneta particular en las inmediaciones de la Central de Abasto, en Iztapalapa.

En el lugar, policías detuvieron al conductor luego de que intentara evadirlos y no pudo presentar documentación que acreditara la propiedad legal ni el permiso para transportar al ejemplar.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que el hallazgo derivó de una denuncia ciudadana y que la tigresa, especie en peligro de extinción, quedó bajo resguardo de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), mientras que José Luis 'N', de 30 años, fue trasladado ante la Fiscalía General de la República junto con el vehículo asegurado.

La acción se ejecutó tras la alerta de un motociclista que se acercó a uniformados que patrullaban la zona para advertirles que había visto al felino dentro de una unidad gris, por lo que los agentes localizaron el automóvil y le cerraron el paso, pues el chofer intentó marcharse.

La cría que fue resguardada por la BVA, para posterior-

mente entregarla a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

No obstante, en la CDMX existen otros antecedentes de cachorros localizados fuera de espacios destinados al manejo de fauna; uno de los más recientes ocurrió el 28 de abril de este año en Xochimilco, donde la Brigada de Vigilancia Animal resguardó a una tigresa de Bengala encontrada en un domicilio de la colonia Paseos del Sur.

Otro episodio se registró en mayo de 2023 en Gustavo A. Madero, cuando elementos de la SSC encontraron a un cachorro que presuntamente era transportado de manera ilegal y lo dejaron bajo protección de personal especializado para determinar su condición y procedencia.

Años antes, en febrero de 2018, policías localizaron un cachorro de tigre blanco de Bengala dentro de una camioneta en inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, cuyo conductor tampoco pudo acreditar la posesión legal ni mostrar los permisos necesarios para llevar al animal.

Además, hace unos meses, en Naucalpan, Estado de México, elementos de la guardia municipal rescataron a un cachorro de esta especie que estaba al interior de una vivienda.

Tras una denuncia ciudadana, autoridades locales acudieron a la colonia Lomas Verdes, donde fue hallado el ejemplar y, tras verificar su estado de salud, fue llevado ante el Ministerio Público. ■

Caso Kenzo

El pasado 2 de julio autoridades intentaron capturar a un tigre de bengala.

Había escapado de Animal Experience Mexico, en Tepetlaoxtoc, Edomex.

El felino permaneció desde su fuga, el 28 de junio, en una barranca cercana.

Durante el operativo de captura el ejemplar murió a causa de un disparo.

2,986

Animales exóticos se aseguraron en 2026.

700

Mil pesos de multa por su posesión ilegal.



Felino a bordo

Nombre común :

Tigre de Bengala

Nombre científico :*Panthera tigris tigris***Esperanza de vida
promedio en estado****salvaje :**

De 8 a 10 años

Tamaño :**Cabeza y cuerpo:** de 152 a a
182 centímetros; cola: de 60 a
91 centímetros**Peso :** De 180 a 226 kilos**Es una especie** exótica ori-
ginaria de Asia, en específico
de India, Bangladesh, Nepal yBután; y en menor medida, en
Birmania y el Tíbet.**Actualmente se estima** que
quedan entre 3 mil y 4 mil 500
ejemplares en estado salvaje
en el mundo**Se considera** especie en
peligro de extinción.**La Semarnat** establece que
no pueden ser considerados
animales de compañía**Para su tenencia** legal se
requiere un plan de manejo
y un permiso, previamente
aprobado, sólo para unidades
de conservación**20**Años de
prisión por
posesión
ilegal.



Detienen a hombre con un tigre de bengala blanco

REDACCIÓN
@DDMexico

Un individuo fue arrestado en inmediaciones de la Central de Abasto (CEDA) luego de ser sorprendido transportando a una cría de tigre de bengala blanco en un vehículo particular.

El detenido, identificado como José Luis "N", no contaba con la documentación necesaria para acreditar la propiedad legal del ejemplar ni con la autorización correspondiente para su traslado.

Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), informó que la aprehensión se logró como parte de las labores de vigilancia que se realizan en la zona.



ESPECIAL

⊕ El ejemplar fue entregado a la Profepa para su resguardo.



Aseguran al animal en la zona de la Central de Abasto

Llevaba a tigresa como... ¡copiloto!

Rescatan al ejemplar que estaba a bordo de una camioneta; detienen al conductor

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una tigresa de bengala blanca viajaba como copiloto del conductor de una camioneta, quien fue detenido en la Central de Abasto, en la Alcaldía de Iztapalapa.

El avistamiento de la cachorra fue hecho de manera casual por un motociclista que pasó cerca del vehículo gris que tripulaba la felina, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Alertó a los policías capitalinos y señaló que la camioneta donde era trasladada estaba estacionada metros adelante de las calles Patio de Maniobras de la Letra Q y Vialidad del Uno.

“Los policías ubicaron el vehículo, cuyo chofer lo puso en marcha e intentó evadirlos; sin embargo, le cerraron el paso, le indicaron que descendiera y que mostrara la documentación que acreditara la legal propiedad y traslado del ejemplar mamífero, pero no contaba con ella”, informó la SSC.

A fin de atender el caso de manera especializada, acudieron elementos de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la corporación.

En las instalaciones de la BVA, el médico veterinario zootecnista, Juan Salvador Álvarez, revisó a la tigresa y calculó que es una cría de alrededor de 4 meses de edad, a la que diagnosticó sin alteraciones patológicas significativas y en regulares condiciones.

“Ese tipo de especie no puede ser un animal que sea considerado una mascota para poderlo tener en su casa. Son animales que están en riesgo de extinción por esta especie de color y decirles a todos ustedes que los animales de vida silvestre no son mascotas”, sentenció el especialista.

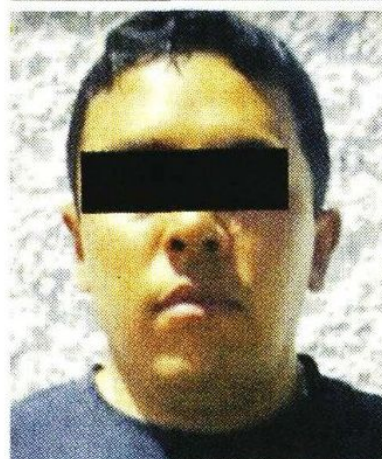
La tigresa será entregada a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente una vez que se realicen los trámites correspondientes.

Mientras que José Luis “N”, de 30 años de edad, fue puesto a disposición de autoridades de la Fiscalía General de la República para que determinen su situación legal y sigan las indagatorias por

trasladar a la cría sin acreditar su posesión legal.

El tigre de bengala blanco es una especie en peligro de extinción por la caza y destrucción de su hábitat.

Así como por la dificultad para que sus cachorros tengan esa coloración, pues ambos padres deben tener un gen recesivo específico para que ocurra por tratarse de una mutación genética del tigre de bengala común, que también está en riesgo de desaparecer.





■ El automovilista, identificado como José Luis "N", de 30 años, fue detenido.



■ En las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal, el veterinario revisó al animal y calculó que tiene 4 meses de edad.



■ La tigresa será entregada a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente luego que se realicen los trámites correspondientes.





■ Un motociclista, al pasar cerca de la camioneta, vio al ejemplar y alertó a los policías capitalinos.



HAY UN DETENIDO

Aseguran a tigresa; su condición es “regular”

POR MARCO NAJERA
Y JONÁS LÓPEZ

comunidad@gimm.com.mx

Una tigresa blanca fue resguardada por la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), luego de que era transportada en un vehículo particular dentro de vialidades de la Central de Abasto.

El sujeto que la transportaba dentro de su vehículo fue detenido y presentado ante la Fiscalía General de la República (FGR) al tratarse de un delito federal y ser un ejemplar de una especie en peligro de extinción.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a través de la BVA, confirmó que la tigresa de bengala blanca se encuentra en condiciones regulares de salud.

Después del rescate de la tigresa, fue valorada por médicos veterinarios de la Brigada de Vigilancia Animal, quienes determinaron que se encuentra en regulares condiciones físicas. Asimismo, se detalló que no presenta patologías significativas que puedan poner en riesgo su vida.

Las autoridades capitalinas confirmaron que permanecerá en las instalaciones ubicadas en Xochimilco, para posteriormente coordinarse con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), dependencia que será la encargada de determinar el destino final de este felino.



Foto: Especial

El aprehendido circulaba en su vehículo en vialidades de la Central de Abasto; a bordo iba la cachorra tigresa de bengala.



Seguridad Ciudadana

Atrapan a conductor con un tigre cachorro en Iztapalapa

CARLOS VEGA - PAG. 17

Aseguran cachorro de tigre de Bengala

Iztapalapa.

Un motociclista avisó que era transportado en auto por la colonia Central de Abasto

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

En la colonia Central de Abasto, en la alcaldía Iztapalapa, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre que transportaba un cachorro de tigre de Bengala blanco, una especie en peligro de extinción.

Los hechos ocurrieron mientras los uniformados patrullaban las calles Patio de Maniobras de la Letra Q y Vialidad del Uno, y un motociclista denunció que un tigre blanco era transportado en el asiento del copiloto de una camioneta color gris estacionada metros adelante.

Los policías ubicaron el vehículo cuyo chofer lo puso en marcha e intentó evadirlos; sin embargo, le cerraron el paso y le indicaron que descendiera para mostrar la documentación que acreditara la legal propiedad y traslado del ejemplar, pero no contaba con la misma.

Al apoyo acudieron efectivos de la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC, quienes, mediante una valoración inicial, determinaron que se trataba de una tigresa de Bengala blanca de unos cuatro meses de edad, por lo que la resguardaron y trasladaron a sus instalaciones para posteriormente entregarla a las autoridades competentes.

El hombre de 30 años, junto con la camioneta asegurada, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público de la FGR, que determinará su situación legal y realizará las investigaciones del caso.

Usuarios en redes sociales cuestionaron el hecho, ya que dijeron que las autoridades capitalinas no cuidan bien a los animales asegurados, como sucedió con los perros del refugio Franciscano.

El dueño quiso darse a la fuga y no pudo acreditar la posesión legal

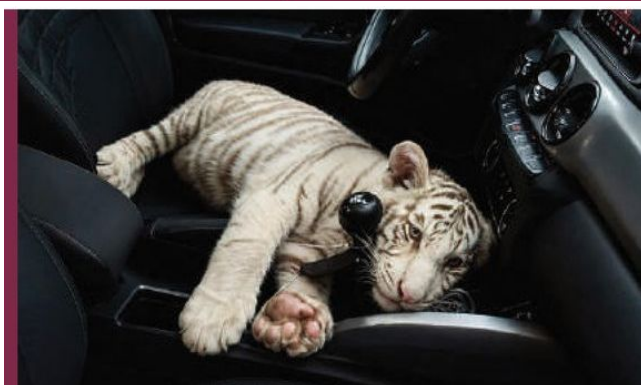


Especie en peligro de extinción. ESPECIAL



Llevaba en el auto un tigre de Bengala

LA POLICÍA capitalina detuvo en la Central de Abasto a un hombre que tenía una cría de cuatro meses, de la cual no pudo acreditar su posesión legal. El ejemplar fue canalizado a las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal, de donde será entregado a la autoridad competente.



MALTRATO ANIMAL

Rescatan a un tigre de bengala en Iztapalapa

La cachorra blanca de cuatro meses era transportada en una camioneta en la zona de la Central de Abasto

NADIA A. ESPEJEL

La Prensa

Una cría de tigre de bengala blanco, especie considerada en peligro de extinción, fue asegurada en la colonia Central de Abasto, en Iztapalapa, cuando era transportada en una camioneta sin la documentación que acreditara su legal propiedad y traslado, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Según informó la dependencia, policías que realizaban patrullajes de seguridad en el cruce de las calles Patio de Maniobras de la Letra Q y Vialidad del Uno fueron alertados por un motociclista, quien dijo haber visto al ejemplar en el asiento del copiloto de una camioneta gris estacionada metros adelante.

Los agentes localizaron el vehículo. Al percatarse de su presencia, el conductor puso en marcha la unidad e intentó evadir a los policías, pero los uniformados le cerraron el paso y le ordenaron descender.

Las autoridades indicaron que, cuando solicitaron al hombre de 30 años, la documentación que acreditara la legal propiedad y el traslado del felino, la persona no pudo comprobar que tenía un permiso.

Al lugar cudieron ele-

mentos de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la misma secretaría. Tras una valoración inicial, el grupo especializado determinó que se trataba de una tigresa de bengala color blanco de aproximadamente cuatro meses de edad.

La brigada resguardó al ejemplar y lo trasladó a sus instalaciones, para ser entregado a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), según la información oficial.

La SSC indicó que al detenido se le informaron sus derechos y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR), junto con la camioneta asegurada.

Será la FGR la que determine la situación jurídica de la persona y lleve a cabo las investigaciones sobre el origen de la cría de



tigre, así como las posibles responsabilidades relacionadas con la posesión y transporte del animal sin la documentación requerida.

Policías que
realizaban patrullajes
de seguridad fueron
alertados por
un motociclista de la
presencia del felino

CORTESÍA: SSC CDMX



La tigrilla recostada en una camioneta



EN LA COLONIA CENTRAL DE ABASTO

Rescatan cachorro de tigre de bengala

NADIA A. ESPEJEL

El conductor fue detenido por la SSC CDMX y puesto a disposición de la FGR para determinar su situación jurídica

Una cría de tigre de bengala, especie considerada en peligro de extinción, fue asegurada en la colonia Central de Abasto, en Iztapalapa, cuando era transportada en una camioneta sin la documentación que acreditara su legal propiedad y traslado, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Según informó la dependencia, policías que realizaban patrullajes de seguridad en el cruce de las calles Patio de Maniobras de la Letra Q y Vialidad del Uno fueron alertados por un motociclista, quien dijo haber visto un tigre blanco en el asiento del copiloto de una camioneta gris estacionada metros adelante.

Con esa información, los agentes localizaron el vehículo. De acuerdo con la versión oficial, el conductor puso en marcha la unidad e intentó evadir la presencia policial, pero los uniformados le cerraron el paso y le ordenaron descender.

DOCUMENTACIÓN Y LEGALIDAD DEL EJEMPLAR

Los policías solicitaron al chofer la documentación que acreditara la legal propiedad y el traslado del ejemplar, pero, según la SSC, el hombre no pudo presentar ningún papel que respaldara la tenencia del animal.

Ante la presencia del felino, acudieron al lugar elementos de la Brigada de

Vigilancia Animal (BVA) de la misma secretaría. Tras una valoración inicial, el grupo especializado determinó que se trataba de una tigresa de bengala color blanco de aproximadamente cuatro meses de edad.

La brigada resguardó al ejemplar y lo trasladó a sus instalaciones, desde donde, según la información oficial, será entregado a las autoridades competentes para su manejo y resguardo conforme a la normatividad aplicable.

En el sitio, los policías detuvieron a un hombre de 30 años de edad, presunto responsable del traslado del animal. La SSC indicó que al detenido se le informaron sus derechos y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR), junto con la camioneta asegurada.

Será la FGR la que determine la situación jurídica del detenido y lleve a cabo las investigaciones sobre el origen de la cría de tigre, así como las posibles responsabilidades relacionadas con la posesión y transporte del ejemplar sin la documentación requerida, de acuerdo con la versión de las autoridades capitalinas.



CORTESÍA: SSC CDMX



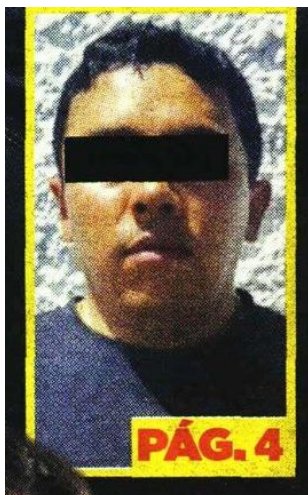
El cachorro era transportado en una camioneta sin la documentación que acreditara su legal propiedad y traslado



CENTRAL DE ABASTO

**¡A VER,
GATITA!**

**LLEVABA A TIGRESA DE
BENGALA DE COPILOTO
Y LO APAÑAN**



PÁG. 4

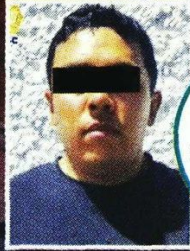


**RESCATAN A TIGRESA DE BENGALA
BLANCA QUE IBA COMO COPILOTO EN UNA TROCA;
DETIENEN AL CONDUCTOR**

QUIERES VER GATITA

4

MESES
DE EDAD
CALCULAN QUE TIENE
EL ANIMAL



■ El
automovilista
fue detenido por
la Policía.

■ Un
motociclista
vio al ejemplar
dentro de la
camioneta.



■ La
tigresa está
en regulares
condiciones.

/// Ese tipo de especie no puede ser un animal que sea considerado una mascota para poderlo tener en su casa. Son animales que están en riesgo de extinción.

Juan Salvador Álvarez Médico veterinario

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO. - Una tigresa de bengala blanca viajaba como copiloto del conductor de una camioneta, quien fue detenido en la Central de Abasto (Ceda), en la Alcaldía de Iztapalapa.

El avistamiento de la cachorra fue hecho de manera casual por un motociclista que pasó cerca del vehículo gris que tripulaba la felina, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Alertó a los policías capitalinos y señaló que la camioneta donde era trasladada estaba estacionada metros adelante de las calles Patio de Maniobras de la Letra Q y Vialidad del Uno.

“Los policías ubicaron el vehículo, cuyo chofer lo puso en marcha e intentó evadirlos; sin embargo, le cerraron el paso, le indicaron que descendiera y que mostrara la documentación que acreditara la legal propiedad y traslado del ejemplar mamífero, pero no contaba con ella”, informó la SSC.

A fin de atender el caso de manera especializada, acudieron elementos de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la corporación.

En las instalaciones de la BVA, el médico veterinario zootecnista, Juan Salvador Álvarez, revisó a la tigresa y calculó que es una cría de alrededor de cuatro meses de edad, a la que diagnosticó sin alteraciones patológicas significativas y en regulares condiciones.

“Ese tipo de especie no puede ser un animal que sea considerado una mascota para poderlo tener en su casa. Son animales que están en riesgo de extinción por esta especie de color y decirles a todos ustedes

que los animales de vida silvestre no son mascotas”, sentenció

el especialista.

La tigresa será entregada a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente una vez que se realicen los trámites correspondientes.

Mientras que José Luis “N”, de 30 años de edad, fue puesto a disposición de autoridades de la Fiscalía General de la República para que determinen su situación legal y sigan las indagatorias por trasladar a la cría sin acreditar su posesión legal.

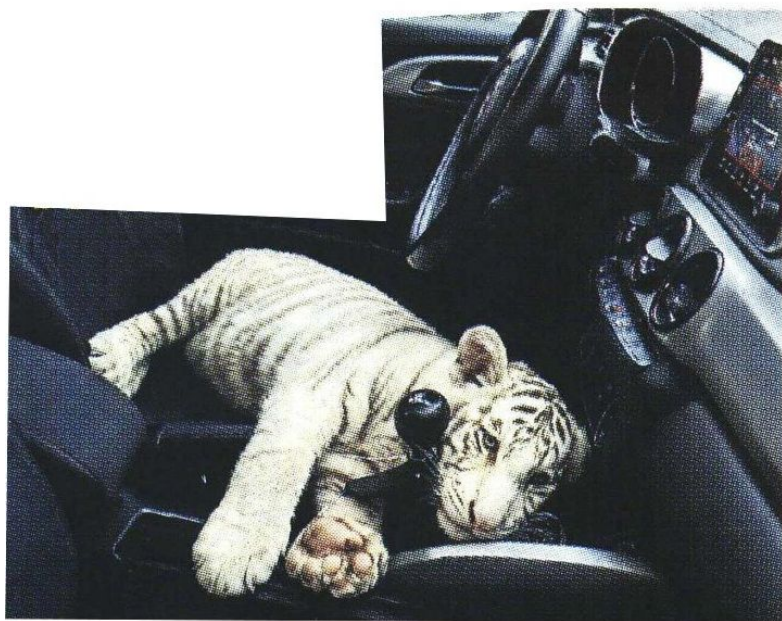
El tigre de bengala blanco es una especie en peligro de extinción por la caza y destrucción de su hábitat.

Así como por la dificultad para que sus cachorros tengan esa coloración, pues ambos padres deben tener un gen recesivo específico para que ocurra por tratarse de una mutación genética del tigre de bengala común, que también está en riesgo de desaparecer.



PALANCA A GARRAS

**CAE UN WEY CON UN
CACHORRO DE TIGRE DE
BENGALA EN LA CEDA. PÁG. 9**



ESPECIAL

LO DELATARON CERCA DE LA CENTRAL DE ABASTO

Copiloto, en peligro de extinción

El detenido no pudo acreditar la legal procedencia de la tigre de bengala

DANN SILVA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX detuvo a un hombre de 30 años que transportaba a una cría de tigre de bengala blanco en calles de la alcaldía Iztapalapa.

El ejemplar en peligro de extinción se encontraba en el asiento del copiloto de una camioneta y fue visto por un motociclista, quien alertó a las autoridades, en las inmediaciones de la Central de Abastos.

Ante la denuncia ciudadana, el hombre que transportaba al

cachorro no mostró ninguna documentación que acreditara la legal propiedad y traslado del pequeño animal.

Los oficiales capitalinos solicitaron el apoyo de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), quienes, mediante una valoración inicial, determinaron que se trataba de una hembra de aproximadamente cuatro meses, por lo que la resguardaron y trasladaron a sus instalaciones para posteriormente entregarla a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Debido a las irregularidades

en el caso, los elementos de seguridad informaron que el hombre fue presentado ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR), quien determinará su situación legal y realizará las investigaciones del caso.

En México, la posesión ilegal de una especie silvestre en peligro de extinción se castiga con multas administrativas de hasta 50 mil UMAs (que pueden superar los 5 millones de pesos) y sanciones penales de 1 a 9 años de prisión, más multas de 300 a 3 mil días, según el Código Penal Federal.



Rescatan a cachorro de tigre blanco en la CEDA

Un cachorro de tigre de bengala blanco, de apenas cuatro meses de edad, fue encontrado por policías capitalinos en el asiento del copiloto de una camioneta que circulaba por calles de la Central de Abasto (CEDA), en Iztapalapa.

El peculiar hallazgo ocurrió cuando uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaban patrullajes de vigilancia en el cruce de Patio de Maniobras de la Letra Q y Vialidad del Uno, donde un motociclista se acercó para alertarlos de que en una camioneta gris estacionada metros adelante había un tigre blanco.

Los uniformados ubicaron el vehículo y, al aproximarse, el conductor puso en marcha la camioneta e intentó evadirlos. Sin embargo, los uniformados le cerraron el paso, le solicitaron que descendiera y mostrara la documentación que acredite la legal

CUIDADOS. La BVA brindará atención veterinaria a la felina, de tan sólo cuatro meses de edad; posteriormente será entregada a las autoridades correspondientes.



propiedad y traslado del felino, pero no pudo presentarla y fue retenido.

Al lugar acudieron elementos de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), quienes realizaron una valoración inicial y determinaron que se trataba de una tigresa de bengala blanca de aproximadamente cuatro meses de edad, especie considerada en peligro de extinción.

La pequeña felina fue resguardada y trasladada a sus instalaciones, en la alcaldía Xochimilco, donde permanecerá bajo cuidado mientras es entregada a las autoridades competentes.

El hombre de 30 años fue arrestado y, junto con la camioneta asegurada, quedó a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR), instancia que determinará su situación jurídica y continuará las investigaciones sobre la procedencia del ejemplar. /24HORAS

9 años

de prisión es la sanción por el tráfico ilegal de animales silvestres y en peligro de extinción en México



EN LA CEDA

Cae sujeto con tigre de bengala

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En calles de la colonia Central de Abasto, en la alcaldía Iztapalapa, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre que transportaba a una cría de tigre de bengala blanco, una especie en peligro de extinción, del que no mostró la documentación correspondiente.

Al circular por el cruce de las calles Patio de Maniobras de la Letra Q y Vialidad del Uno, un motociclista se acercó y refirió que observó que en el asiento del copiloto de una camioneta color gris estacionada había un tigre blanco.

De inmediato, los policías ubicaron el vehículo cuyo chofer lo puso en marcha e intentó evadirlos, sin embargo, le cerraron el paso, le indicaron que descendiera y que mostrara la documentación que acreditara la legal propiedad y traslado del ejemplar mamífero, pero no contaba con ella.

Al apoyo acudieron efectivos de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la SSC quienes, mediante una valoración inicial, determinaron que se trataba de

una tigresa de bengala color blanco de aproximadamente cuatro meses de edad, por lo que la resguardaron y trasladaron a sus instalaciones para posteriormente entregarla a las autoridades competentes.



A LA FGR



José Luis "N", de 30 años, fue detenido y presentado ante las Fiscalía General de la República.



FOTO: ESPECIAL

Dijo que era "su mascota"



Encontraron a tigre blanco

CDMX. Un hallazgo movilizó a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México en la alcaldía Iztapalapa, luego de que localizaron un ejemplar de tigre de bengala blanco dentro de una camioneta. Estaba en el interior del vehículo cuando los agentes intervinieron al conductor. La BVA trasladó a la tigresa a sus instalaciones para resguardarlo. **IAN BALLARDO**



AUTORIDADES DE CDMX ALERTAN POR ROBO DE CUENTAS DE WHATSAPP

La Policía Cibernética de la SSC explicó que los ciberdelincuentes suplantan la identidad de sus víctimas

FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

La Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México alertó a la ciudadanía sobre el robo de cuentas de aplicaciones de mensajería instantánea, particularmente WhatsApp, mediante técnicas de ingeniería social utilizadas por ciberdelincuentes para cometer fraudes y suplantación de identidad.

Explicó que, aunque las aplicaciones de mensajería son herramientas esenciales para la comunicación cotidiana, también representan un objetivo frecuente para quienes buscan obtener información confidencial y tomar el control de las cuentas de sus víctimas.

Uno de los métodos más comunes consiste en obtener de manera fraudulenta el código de verificación de seis dígitos que WhatsApp envía mediante SMS o llamada telefónica. Para conseguirlo, los delincuentes recurren a engaños relacionados con falsos premios, entregas de paquetería, apoyos gubernamentales, ofertas de trabajo, sorteos o la supuesta comunicación de familiares, empresas e instituciones.

El fraude comienza cuando el ciberdelincuente intenta registrar el número telefónico de la víctima en otro dispositivo, lo que genera el envío del código de verificación. Posteriormente, contacta a la persona mediante algún pretexto para convencerla de compartirlo.

Una vez que obtiene el código, puede

tomar el control de la cuenta y utilizarla para solicitar dinero a familiares y amigos..●



La policía capitalina recomendó tomar medidas de prevención. **Especial**



TRASLADAN EN AMBULANCIA AÉREA A HOMBRE DE 62 AÑOS TRAS SUFRIR INFARTO

ELEMENTOS DE la Dirección General de Servicios Aéreos Cóncores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México trasladaron en una ambulancia aérea a un hombre de 62 años que presentó un infarto agudo al miocardio, con destino a un hospital de especialidades en la alcaldía Iztapalapa.

El traslado se realizó en apoyo al personal del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM). Para efectuar la operación, los Cóncores aterrizaron en el helipuerto del Hospital Doctor Víctorio de la Fuente Narváez, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En ese punto, paramédicos entregaron al paciente, quien había sido trasladado previamente desde el Hospital General de La Villa. Una vez que fue abordado en la aeronave, los elementos de la SSC emprendieron el vuelo hacia el Hospital de Especialidades Doctor Belisario Domínguez, localizado sobre la avenida Tláhuac, en la colonia San Lorenzo Tezonco, alcaldía Iztapalapa.

Al llegar al nosocomio, el paciente fue recibido por personal médico que se encargará de proporcionarle la atención especializada y definitiva para atender su padecimiento.

La SSC destacó que los Cóncores cuentan con personal capacitado para brindar atención y apoyo durante emergencias médicas que requieren reducir los tiempos de traslado, particularmente cuando las personas necesitan atención especializada y oportuna en distintos hospitales de la Ciudad de México.

Por Federico Reyes



El paciente fue llevado a un hospital en la alcaldía Iztapalapa.. **Especial**



REVISAN A PASAJEROS

REFORMA / STAFF

Elementos de la Policía Auxiliar realizaron acciones de prevención del delito, revisión, supervisión y orientación a los usuarios de unidades de Transporte Público.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el operativo Pasajero Seguro se llevó a cabo en la Avenida Tláhuac y la Calle Mar del Néctar, Colonia Selene, Alcaldía Tláhuac.



Rescatan a lomitos de incendio en BJ

MARIAN VELÁZQUEZ

Dos lomitos fueron rescatados de un domicilio ubicado en la Calle de Luis G. Inclán, en la Colonia Villa de Cortés, Alcaldía Benito Juárez, por personal de la Policía Auxiliar y de Protección Civil de la demarcación, tras recibir una alerta de incendio.

Al arribar al sitio, los cuerpos de emergencia iniciaron labores de búsqueda ante la presunción de que una persona permanecía atrapada en el interior del inmueble.

Aunque esta versión fue descartada, el personal localizó a dos animales de compañía y los retiró de la zona de riesgo.

Durante las maniobras, integrantes de Protección Civil ingresaron al inmueble con apoyo de equipo de respiración autónoma; sin embargo, un rescatista presentó intoxicación por inhalación de humo y fue canalizado a un hospital para recibir atención médica.

“Fue un corto circuito y se empezaron a prender algunas prendas de ropa, pero se controló a tiempo”, refirió una de las vecinas.

Los agentes se encargaron de entregar a los animales de compañía a los vecinos mientras se brindaba asistencia a la propietaria del domicilio, quien sufrió una crisis nerviosa.

Posteriormente, personal del Cuerpo de Bomberos acudió para mitigar y sofocar el incendio, concentrado en una habitación del segundo piso.

Las labores de control de la conflagración se prolongaron por al menos 20 minutos, seguidas de acciones de enfriamiento y revisión final del área afectada.

Vecina de Villa de Cortés

“Fue un corto circuito y se empezaron a prender algunas prendas de ropa, pero se controló a tiempo”.



Especial

■ Dos animales de compañía fueron rescatados del incendio.



BUSCAN REDUCIR TIEMPO EN JUICIOS

Capacitará TSJCDMX a jueces especializados

Quieren crear unidad con 20 expertos en despojos para reducir hasta un 50% el tiempo de resolución

DANA ESTRADA

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ-CDMX) anunció que capacitará a un grupo de 15 a 20 jueces en materia de despojo con el objetivo de reducir a la mitad los tiempos de resolución de los juicios en esa materia y mejorar la justicia para las víctimas, informó su presidente, Rafael Guerra Álvarez.

Con ese propósito dijo a **El Sol de México** trabaja en elaborar un presupuesto que permita a la institución formar una unidad especializada de gestión judicial exclusiva para casos de despojo para reducir hasta en un 50 por ciento el tiempo de los juicios con lo que se busca garantizar la justicia para las víctimas.

Guerra Álvarez explicó que esta nueva unidad, que deberá estar conformada este año por un grupo de 15 a 20 jueces capacitados y especializados en delitos de despojo.

“Nosotros propusimos acciones principalmente para hacer una unidad de gestión judicial exclusiva para ese delito. Ya estamos trabajando y vamos a sacar un programa en conjunto con la jefa de gobierno, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la CDMX con acciones contra el despojo”, detalló el magistrado.

Comentó que, aunque el tiempo en el

que se desarrollan los juicios contra despojo es variable, estiman que un caso podrá llevar entre seis meses a un año, dependiendo de las pruebas recabadas por la FGJ capitalina; por lo que los jueces especializados podrían reducir los tiempos de resolución a unos cuantos meses. No obstante, aún están en la elaboración del programa y a la espera de un recurso económico para pagar esta especialización.

“Se busca reducir totalmente el tiempo de los juicios, la ideal es que sea del más del 50 por ciento del tiempo”, aseguró Guerra Álvarez.

Sobre las 10 carpetas de investigación que diariamente abre la FGJ por el delito de despojo en las 16 alcaldías, el magistrado precisó que no hay una cifra de cuántas personas tienen la oportunidad de acceder a un juicio, ya que depende del número de pruebas que el personal de la fiscalía logra recabar. Siin embargo, aceptó que ese proceso debe mejorarse, para tener mejores procesos en favor de las víctimas.

“Los tiempos dependen mucho de la fiscalía, muchas veces no depende mucho de las asuntos jurídicos para recabar pruebas y documentos, eso es lo que delimita a veces mucho el trabajo”, aseguró el titular del Poder Judicial de la CDMX.

El 5 de agosto, el presidente del TSJ-CDMX también propuso elaborar un registro institucional de inmuebles afectados. Además de impulsar la creación de un área receptora de órdenes de desalojo, y dos más que alerten y detecten de forma oportuna y preventiva los procedimientos judiciales simulados y de



convenios.

TIEMPO DE UN JUICIO

Depende de la FGJCDMX depende mucho de las asuntos jurídicos para recabar pruebas y documentos

ARCHIVO DAVID DEOLARTE / LA PRENSA



Elementos de la SSC, la FGJ y el gobierno aseguraron un departamento en la colonia Guerrero



#Entérate

Come amaranto
de mil formas en
esta feria en el
Monumento a la
Revolución

P.10**#Entérate**

Prepara la pancita: se viene la Feria del Amaranto

Si sabes lo nutritivo que es, ¿por qué habrías de faltar a este sabroso evento en el Monumento a la Revolución?

**Por
Xally
Miranda**

Aquí no te van a chupar la alegría... Más bien la vas a probar y te llevarás muchas a casa con la gran variedad que encontrarás de este dulce en la Feria del Amaranto 2026, donde también habrá más opciones derivadas de dicho producto vegetal, a la par de diferentes actividades para tener contenta a toda la familia.

Con cita en el Monumento a la Revolución del 21 al 23 de agosto, la Feria del Amaranto tendrá todo lo que te puedas imaginar: panqués, churritos, obleas, palanquetas, harina, atole y hasta la mera semilla en natural para que te pongas creativo y hagas tus propias preparaciones.

El evento está organizado por las secretarías de Turismo, Medio Ambiente, Cultura y Desarrollo Económico de la capital.

Y mientras te das una vuelta por todos los stands para ver qué otros alimentos y artículos mexicanos se ofrecen, también

podrás hacer una pausa para disfrutar de la cartelera cultural del evento. Se llevarán a cabo presentaciones musicales, muestras gastronómicas, conversatorios, ceremonias Toxcatl y puestas en escena, además de que se instalará una cancha de fútbol para aprovechar la energía de la que te dotará el amaranto. Los horarios varían cada día, para que estés atento.

Los destacados por día

El viernes 21 arrancará la Feria del Amaranto desde las 10:00 y una hora después

ocurrirá el acto de inauguración. A las 12:30 pondrá el ambiente el grupo musical Tribu y a las 15:30 la agrupación Los Huastecos. A partir de las 17:00 se desarrollará una pasarela de catrinas regionales y media hora después el teatro intervendrá con *Las Meninas* de Luis Huitrón.

Al día siguiente, el sábado 22, las actividades arrancarán a las 09:00 con una charla sobre el amaranto y las tradiciones de Xochimilco; Los reyes de Veracruz se harán cargo de la música a las 11:30,



para que hasta las 15:30 suene el ritmo de Paraíso Mexicano, y a las 17:00 esté presente el Mariachi de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Y en su último tramo, el domingo 23, el inicio será suave con la poesía de Bombas de semillas a las 10:00. El conversatorio “Textiles, memoria y tradición de Tulyehualco” atraparà la atención a las 11:30, mientras que una charla a las 13:30 contará la historia del amaranto. Finalmente, desde las 15:30 se desarrollarán actividades colectivas con música, una repartición masiva para siembra en la ciudad y una muestra gastronómica interactiva.

Aunque todo ocurre desde temprano y no concluye en la tarde, toma precauciones para que llegues con calma o, si algo es de tu especial interés, puedas tener buen lugar para bailar, degustar o divertirte. 🍌

El aporte nutricional

del amaranto incluye proteínas, minerales y vitaminas A, B, C, B1, B2, B3; así como ácido fólico, niacina, calcio, hierro y fósforo

¿Ceremonia Toxcatl?

Uno de los grandes atractivos de la Feria del Amaranto será la ceremonia Toxcatl, que, por si no la conoces, está dedicada a los dioses Huitzilopochtli y Tezcatlipoca. Durante ésta se construye una efigie elaborada con una masa de semillas de amaranto que es cargada para mostrarla en procesión y luego ser comida en comunidad. Podrás presenciarla el viernes 21 a las 13:00 y el sábado 22 a las 13:30.




¿Cómo llego?

Dónde: Monumento a la Revolución (Plaza de la República s/n, col. Tabacalera)

Fechas: vie 21 de agosto, 10:00 a 18:00; sáb 22, 09:00 a 18:00; dom 23, 10:00 a 16:00

Costo: entrada libre






Consulta la Agenda
de Movilizaciones
de la SSC para
anticipar marchas
contempladas
en la Ciudad.



Por robo de cable

Cinco sujetos fueron detenidos tras presuntamente robar 250 metros de cable de cobre, con un peso de cerca de mil 250 kilos. La captura ocurrió en la Colonia Hipódromo Condesa, en posesión 3 arcos con seguetas y 5 teléfonos.



Cortesía SSC



OLA DE INVASIONES

Caen más por despojo; ya estaban excavando

POR BLANCA BETÁN

comunidad@gimm.com.mx

**Dos intrusiones,
ahora en Tláhuac
y en la Álvaro
Obregón, se suman
a los casos recientes**

Los detenidos por despojo en la Ciudad de México van en aumento. El caso más reciente ocurrió en Tláhuac, en la colonia Barrio Santiago Sur, donde policías de la SSC detuvieron a tres hombres (de 54, 47 y 40 años) tras meterse a un inmueble en la calle José de la Cuesta y comenzar a hacer excavaciones.

El legítimo ocupante los denunció, por lo que los sospechosos fueron llevados ante el Ministerio Público para definir su situación jurídica.

Este hecho no es aislado. En Álvaro Obregón cayeron otros dos hombres tras la denuncia de un ciudadano uruguayo, mientras que en la colonia Narvarte Poniente, alcaldía Benito Juárez, la propietaria de una vivienda descubrió que le habían cambiado la cerradura y halló a dos sujetos adentro, quienes también terminaron detenidos.

El tema cobró fuerza tras la denuncia de vecinos en la colonia Del Valle, donde se vinculó a proceso a Virginia "N" y a su hija Diana "N" por despojo agravado. Ambas están en prisión preventiva.



Detienen a 5 acusados de despojo en Tláhuac y Á. Obregón

En dos hechos diferentes, policías de la SSC aprehendieron a sujetos señalados de invadir e intentar quitar los inmuebles a dueños

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio a conocer la detención de cinco personas, en dos hechos distintos, por estar relacionadas con el delito de despojo de inmuebles en las alcaldías Tláhuac y Álvaro Obregón.

Tres sujetos fueron detenidos por un caso registrado en la colonia Barrio Santiago Sur, en la demarcación Tláhuac. De acuerdo con el reporte policial, los sujetos fueron sorprendidos mientras realizaban trabajos de excavación al interior de la propiedad.

La intervención ocurrió después de que la persona que se identificó como propietaria del inmueble solicitó el apoyo de la policía y denunció que varias personas habían ingresado al predio sin su consentimiento.

Elementos de la SSC acudieron al sitio, ubicado en la calle José de la Cuesta, tras recibir un reporte de los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Oriente.

En el lugar, los uniformados localizaron a tres hombres —de 54, 47 y 40 años de edad— dentro del terreno. Al entrevistarse con el denunciante, éste señaló

directamente a los individuos y explicó que momentos antes habían ingresado al inmueble sin su autorización.

En otro hecho, dos sujetos señalados como posibles responsables de despojar de un departamento a su propietario, en la alcaldía Álvaro Obregón, fueron capturados.

“La acción policial se realizó luego de que los uniformados del cuadrante fueron alertados de que, a través del número de emergencias 911, se reportó la invasión de un inmueble ubicado en la avenida Centenario, en la colonia Lomas de Plateros, a donde se trasladaron de inmediato para verificar la denuncia”, indicó la SSC a través de un comunicado.

Al arribar, un hombre de 37 años de edad, que se identificó como ciudadano uruguayo, refirió a los policías que sus vecinos lo llamaron e informaron que dos sujetos habían ingresado a su departamento y se escuchaban ruidos, por lo que solicitó el apoyo.

Los oficiales ingresaron a la vivienda, momento en el que uno de los sujetos aventó una mochila tipo cangurera a espaldas del edificio y trató de salir; sin embargo, ambos fueron detenidos.

Al realizar una revisión a la mochila recuperada, los uniformados hallaron un arma de fuego corta con un cargador y cinco cartuchos útiles, así como 38 envoltorios de



una sustancia en piedra cristalina y un teléfono celular. ● Con información de Juan Carlos Williams



COMUNICADO SSC

Se reportó la invasión de un inmueble ubicado en la avenida Centenario, en la colonia Lomas de Plateros [Álvaro Obregón]"



Autoridades detuvieron a cinco sujetos por el delito de despojo en dos alcaldías; tres en Tláhuac y dos en Álvaro Obregón.



Aprehenden en flagrancia a 5 sujetos por delito de robo de inmuebles

KEVIN RUIZ

Autoridades capitalinas detuvieron a cinco sujetos que, en diferentes hechos, intentaron despojar de inmuebles a dos personas, entre ellas un ciudadano uruguayo, en las alcaldías Álvaro Obregón y Tláhuac.

En ambos casos, los detenidos fueron detenidos en flagrancia, por lo que elementos policiales hicieron la puesta a disposición del Ministerio Público bajo dicho delito.

Primero, en calles de la colonia Lomas de Plateros, en Álvaro Obregón, los elementos fueron alertados por un ciudadano uruguayo, quien denunció la invasión de su departamento por sujetos armados.

De acuerdo con los hechos, la víctima salió a hacer ejercicio, cuando sus vecinos lo alertaron de que dos sujetos ingresaron a su propiedad ubicada en la avenida Centenario.

El sujeto fue amagado para que se retirara del lugar, por lo que reportó al 911 la invasión del inmueble.

Al arribar, los elementos se entrevistaron con la víctima de 37 años, quien dijo ser ciudadano uruguayo y refirió a los policías que salió para realizar su rutina de ejercicios; sin embargo, sus vecinos lo llamaron e informaron que dos sujetos ingresaron a su departamento y se escuchaban ruidos y movimientos, por lo que solicitó el apoyo.

Los oficiales ingresaron al domicilio, cuando uno de los sujetos aventó una mochila tipo canguerara a espaldas del edificio y trató de huir; al final, ambos fueron detenidos.

En una segunda acción, los uniformados se trasladaron a la alcaldía Tláhuac, donde monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Oriente reportaron la invasión de un predio localizado en la calle José de la Cuesta, en la colonia Barrio Santiago Sur.

Al arribar, la víctima señaló a tres sujetos que se encontraban en el sitio y que momentos antes ingresaron a su propiedad y sin su autorización comenzaron a realizar trabajos de excavación.



ALERTAN VECINOS EN LOMAS DE PLATEROS

Frustran intento de despojo y detienen a dos en la AO

Los residentes escucharon ruidos y movimientos extraños; avisaron al dueño y él llamó al 911

PILAR MANSILLA

Pese al despliegue de protocolos, operativos y mecanismos de reacción inmediata anunciados por el Gobierno de la Ciudad de México para contener los despojos, los intentos por apoderarse de inmuebles continúan.

En Álvaro Obregón, dos hombres fueron detenidos después de ingresar presuntamente a un departamento aprovechando que su propietario había salido.

El nuevo caso ocurrió en un inmueble de avenida Centenario, en la colonia Lomas de Plateros, donde vecinos detectaron movimientos y ruidos dentro de una vivienda cuyo propietario, un ciudadano uruguayo de 37 años, se encontraba fuera realizando ejercicio.

Fueron los propios residentes quienes lo alertaron de que dos desconocidos habían entrado a su departamento.

El hombre regresó y solicitó apoyo a través del 911, lo que activó el protocolo de atención inmediata para casos de despojo, después, los Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llegaron al departamento y, tras entrevistarse con el propietario, ingresaron al inmueble.

En ese momento, uno de los hombres arrojó una mochila tipo cangurera hacia la parte posterior del edificio e intentó salir del lugar; sin embargo, tanto él como el segundo sujeto fueron detenidos.

Los policías recuperaron la mochila negra y, al revisarla, encontraron un arma

de fuego corta con un cargador y cinco cartuchos útiles, además de 138 envoltorios que contenían una sustancia en piedra cristalina con características de la cocaína, una báscula gramera y un teléfono celular.

Los dos detenidos fueron informados de sus derechos y trasladados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica e iniciará la carpeta de investigación correspondiente.

La detención se suma a las acciones emprendidas por el Gobierno capitalino para enfrentar el despojo. En su informe más reciente, las autoridades capitalinas reportaron que del 6 al 10 de agosto recibieron 30 nuevas denuncias: cuatro ameritaron reacción inmediata, ocho permanecían en análisis y 18 fueron clasificadas como conflictos que no constituían este delito.

En ese mismo periodo fueron asegurados cuatro inmuebles y 21 personas fueron detenidas en seis casos.

Además, el hecho ocurre en una de las cinco alcaldías con mayor número de investigaciones por este delito. Álvaro Obregón acumuló 135 carpetas de investigación por despojo entre enero y junio de 2026, de acuerdo con la base de Incidencia Delictiva Municipal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En el primer semestre del año se registraron mil 966 carpetas por despojo en la Ciudad de México. En números absolutos, Iztapalapa encabezó la incidencia con 291 investigaciones, seguida de Gustavo A. Madero, con 217; Cuauhtémoc, con 205; Coyoacán, con 138, y Álvaro Obregón, con 135.

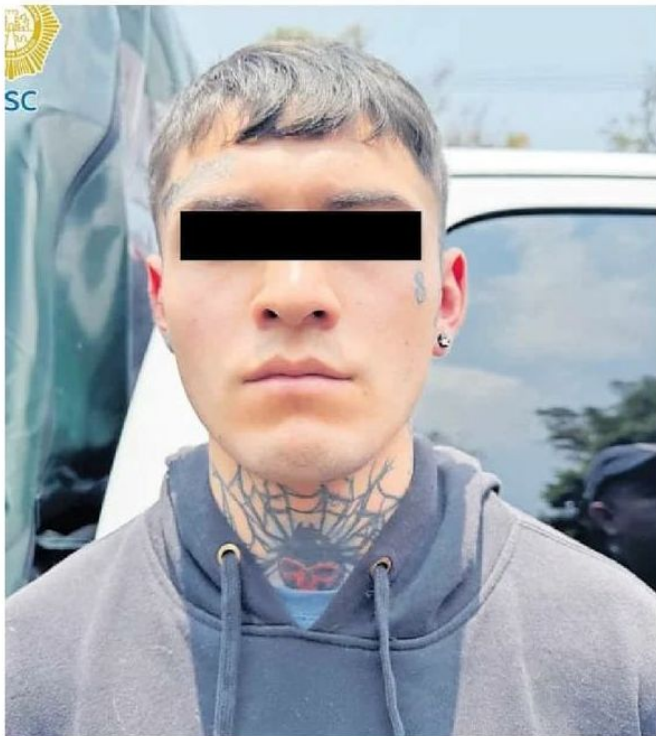


Después se ubicaron Benito Juárez, con 133; Tlalpan, 131; Venustiano Carranza, 120; Xochimilco, 117; Iztacalco, 104; Tláhuac y Azcapotzalco, con 94 cada una; Miguel Hidalgo, 82; Milpa Alta, 38, y Cuajimalpa y Magdalena Contreras, con 32 cada una. Otros tres registros no fueron identificados por alcaldía.

NO BASTA EL PROTOCOLO

LOS DETENIDOS portaban un arma corta, un cargador, cinco cartuchos y 138 envoltorios con una sustancia con características de cocaína.

CORTESÍA @SSC_CDMX



Ambos implicados fueron puestos a disposición del Ministerio Público.



EN TLÁHUAC Y ÁO

Apañan a otros 5 por despojo

JUAN CARLOS WILLIAMS

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio a conocer la detención de cinco personas, en dos hechos distintos, por estar relacionados con el delito de despojo de inmuebles en las alcaldías Tláhuac y Álvaro Obregón.

Tres sujetos fueron detenidos por un caso registrado en la colonia Barrio Santiago Sur, en la alcaldía Tláhuac. De acuerdo con el reporte policial, los sujetos fueron sorprendidos mien-

tras, realizaban trabajos de excavación al interior de la propiedad.

La intervención ocurrió luego de que la persona que se identificó como dueña del inmueble solicitó el apoyo de la policía y denunció que varias personas habían ingresado al predio sin consentimiento. Elementos de la SSC acudieron al sitio, ubicado en la calle José de la Cuesta.

En el lugar, los uniformados localizaron a tres hombres de 54, 47 y 40 años, dentro del terreno. Al entrevistarse con el denunciante, éste señaló a los individuos y explicó que momentos antes habían ingresado al inmueble sin autorización.

En otro hecho, dos sujetos señalados como posibles responsables de despojar de un departamento a su propietario, en la alcaldía Álvaro Obregón, fueron capturados.

"La detención se realizó luego de que los uniformados fueron alertados de la invasión de un inmueble ubicado en la avenida Centenario, en la colonia Lomas de Plateros, a donde se trasladaron para verificar la denuncia", indicó la SSC.

Al arribar, un hombre de 37 años, que se identificó como uruguayo, refirió a los policías que sus vecinos lo llamaron e informaron que dos sujetos habían ingresado a su departamento y se escuchaban ruidos.

Los oficiales ingresaron a la vivienda, momento en el que uno de los sujetos aventó una mochila tipo canguera a espaldas del edificio y trató de salir, pero fueron detenidos.

Al realizar una revisión a la mochila recuperada, los uniformados hallaron un arma de fuego con un cargador y cinco cartuchos útiles, 138 envoltorios de una sustancia en piedra cristalina y teléfono celular.



Detenidos en Tláhuac



ATORAN A 5 INVASORES EN DOS ALCALDÍAS ¡INCESANTES LOS DESPOJOS!

● Dos querían quedarse con la casa de un uruguayo en AO y tres se metieron a un predio en Tláhuac **28**

AMENAZAN CON ARMAS



INCESANTES CASO DE DESPOJO



CON ARMA EN MANO SE METEN A PREDIO

Dos malandros fueron atrapados in fraganti dentro de la propiedad

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Salir de casa a hacer ejercicio por poco le cuesta quedarse sin casa a un ciudadano uruguayo, de 37 años de edad, pues bastaron unos minutos de ausencia para que dos malandros armados forzaran la entrada e irrumpieran en su propiedad en la colonia Lomas de Plateros, de la alcaldía Álvaro Obregón.

Afortunadamente sus vecinos se dieron cuenta y llamaron al número de emergencias 911, para reportar la invasión de un inmueble ubicado en la avenida Centenario, a donde se trasladaron de inmediato policías para verificar la denuncia.

Al arribar, un hombre de 37 años de edad, que dijo ser ciudadano uruguayo, refirió a los policías que salió para realizar su rutina de ejercicios, sin embargo, sus vecinos lo llamaron e informaron que dos sujetos ingresaron a su departamento y se escuchaban ruidos y movimientos, por lo que solicitó el apoyo.

Ante estos hechos y tras una rápida intervención, los oficiales ingresaron al domicilio, en ese momento uno de los sujetos aventó una mochila tipo cangurera a espaldas del edificio y trató de salir, sin embargo, ambos fueron detenidos y cuestionados de su estancia en el lugar.

Al realizar una revisión precautoria a la mochila color negro recuperada, los uniformados hallaron un arma de fuego corta con un cargador y cinco cartuchos útiles, 138 envoltorios de cocaína, una báscula gramera y un teléfono celular.



AL MP



Los hombres fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica e iniciará la carpeta de investigación correspondiente.





FOTO: ESPECIAL

Ingresaron al inmueble a la fuerza



Rompen un candado en casa de muralista

MARIAN VELÁZQUEZ

El candado colocado junto con una cadena metálica para bloquear el portón de la vivienda del muralista y escultor Jorge González Camarena fue quebrado y arrojado a las afueras del inmueble, dio a conocer su nieta, Adriana González.

De acuerdo con González, el martes por la tarde fue alertada del daño y, tras corroborarlo horas más tarde, solicitó el apoyo de una unidad de Policía Auxiliar de la Alcaldía Benito Juárez.

“Mi casa ya está soldada, hicieron un operativo anormal, soldaron todas las ventanas, todas las puertas (...), ya es un búnker y yo espero que eso también dé tranquilidad a los vecinos”, relató.

Aunque el inmueble permanece asegurado por la Fis-

calía General de Justicia (FGJ), el 7 de agosto González acusó que personas ajenas habían vuelto a ingresar al domicilio.

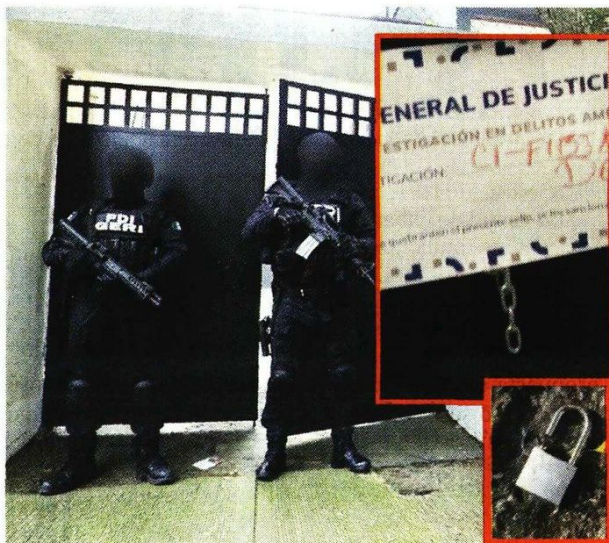
“Estaba en la Fiscalía llegando a hacer con mi familia una larga diligencia y me llaman insistentemente diciéndome que ‘qué bueno que ya estoy en mi casa’. Digo que no, que está asegurada y me dicen que hay gente dentro, me hacen una videollamada”, contó entonces.

Al encontrarse en las oficinas centrales de la FGJ, acudió acompañada de personal de la dependencia, aunque también realizó una llamada al 911; sin embargo, señaló que la unidad de apoyo auxiliar no acudió.

En el sitio se aplicó el protocolo correspondiente para retirar los sellos e ingresar al inmueble; sin embargo, no se reportaron detenidos.

Mañana, González —junto con otras víctimas de presunto despojo— sostendrá una mesa de trabajo con personal

de la Secretaría de Gobernación y del Gabinete Contra Despojos para dar seguimiento a la atención de estos casos.



La semana pasada la casa del muralista Jorge González Camarena, ubicada en la Colonia Del Valle, en BJ, fue asegurada.

Especial



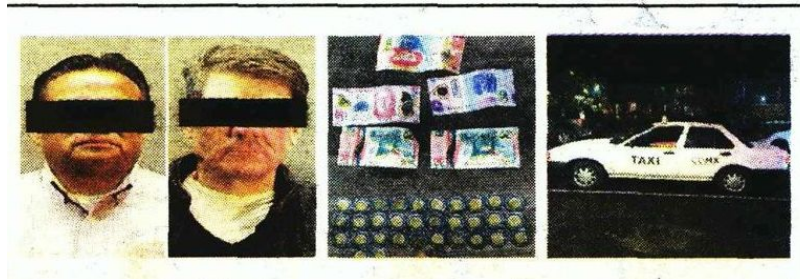
Impiden policías fuga en la Miguel Hidalgo

A bordo de una patrulla, policías de la Alcaldía Miguel Hidalgo lograron dar alcance a un par de individuos que presuntamente acababan de asaltar una tienda de conveniencia e intentaban huir a bordo de un taxi color blanco.

Los uniformados respondieron a una alarma emitida por el C2, que alertaba del robo a la tienda ubicada en el cruce de Av. Ejército Nacional y Bahía de San Hipólito, en la colonia Verónica Anzures.

Al llegar al lugar, la encargada dio a los oficiales el detalle del sujeto que la amagó y quitó dinero en efectivo de la caja, así como del vehículo que conducía otro hombre y en el que se dieron a la fuga.

Una vez ubicados, los patrulleros les cortaron el paso y al hacerles una revisión les hallaron el dinero descrito en una bolsa de plástico. Por tal motivo procedieron a presentarlos a la agencia del MP, conforme al protocolo.



DEL COORDINADOR DEL C5

Van por cómplice del asaltante

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

Policías del Gabinete de Seguridad del Gobierno de la Ciudad de México revisan minuciosamente las cámaras de videovigilancia de la calle Abraham González y la avenida Morelos, en la colonia Juárez, para obtener las imágenes y la ruta de escape de uno de dos individuos que intentaron asaltar al Coordinador General del C5, Salvador Guerrero Chiprés, ya que solo uno fue detenido con un arma de plástico.

De acuerdo con información de la SSC, dos sujetos intentaron asaltar a los tripulantes de un vehículo en la mencionada zona y, tres de los pasajeros que se identificaron como policías de la SSC, con labor de escoltas del Coordinador General del C5, rápidamente bajaron de la unidad, realizaron detonaciones al aire para disuadir a los asaltantes y, tras una persecución, retuvieron a uno de ellos.

Policías de la SSC que llegaron rápidamente al apoyo, lo detuvieron y le hallaron una réplica de arma de fuego y un teléfono celular.

El presunto delincuente, de 24 años de edad, fue detenido y puesto a disposición del agente del MP correspondiente, quien continúa con las investigaciones

del caso, ya que el detenido no actuó solo y su cómplice logró escapar corriendo, por lo que ya se realizó un cerco virtual y se espera que sea capturado en las próximas horas.



DENUNCIA



No se ha informado si el Coordinador General del C5 levantó la denuncia correspondiente, ya que cuando llegaron los policías se retiró junto con sus escoltas del lugar, en compañía de las autoridades.



FOTO: ESPECIAL

Una de las lacras atrapada



JUEZ LIBERA

**a individuo que
atropelló a una mujer
que alcanzó a salvar
a su bebé; reclasifica
el delito** Pág. 25



JUEZ RECLASIFICA EL DELITO COMO HOMICIDIO CULPOSO

Libre Mario N, implicado en la muerte de la joven Lizet

Quedó en libertad inmediata luego de que el proceso diera un giro que desató indignación a sus familiares

BERENICE LUNA

A Lizet López la prensaron contra un árbol hasta arrancarle la vida. El hombre señalado de haber utilizado un automóvil como arma para embestir a su expareja fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), presentado como probable responsable de un feminicidio y llevado ante un juez. Pero el caso terminó de la peor manera para la familia de la víctima: el imputado salió caminando del juzgado.

Mario N quedó en libertad inmediata luego de que el proceso diera un giro que desató indignación. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México intentó sostener una acusación por feminicidio, pero durante la audiencia no logró acreditar los elementos su-

ficientes para mantener ese delito.

La decisión del juez cambió por completo el rumbo del caso. El delito fue reclasificado como homicidio culposos, es decir, una conducta considerada sin intención de matar, lo que permitió que el imputado abandonara el reclusorio y enfrentara el proceso en libertad.

QUÉ PASÓ CON LIZET

Los hechos ocurrieron el pasado 30 de julio en la alcaldía Venustiano Carranza, donde Lizet fue arrollada y prensada brutalmente contra un árbol por el vehículo conducido por quien había sido su pareja.

El impacto fue devastador y la mujer murió a consecuencia de las lesiones provocadas por el golpe.

Tras el ataque, agentes de la SSC lograron detener a Mario N y lo pusieron a disposición del Ministerio Público. La captura fue presentada como un avance en un caso de violencia extrema contra



una mujer; sin embargo, la investigación terminó debilitándose en los tribunales.

HOMICIDIO CULPOSO

Lo que inicialmente fue llevado como un posible feminicidio terminó en la reclasificación del delito que transformó un caso de violencia letal contra una mujer en un proceso por homicidio culposo, y con ello llegó la consecuencia más dolorosa para los familiares de Lizet: el hombre señalado por haberla prensado contra un árbol recuperó su libertad.

La resolución dejó un fuerte cuestionamiento sobre el trabajo de la Fiscalía capitalina para integrar y sostener casos de violencia de género, así como sobre el criterio con el que se reclasifican delitos que involucran la muerte de una mujer a manos de su expareja.

Para los allegados de la víctima, el mensaje es devastador. Lizet murió prensada por el vehículo de quien había sido su pareja; el presunto responsable fue detenido, la acusación por feminicidio se vino abajo y el proceso terminó con el imputado libre.

Un caso que vuelve a exhibir cómo una reclasificación puede abrir la puerta a la impunidad y dejar a una familia enfrentando el duelo mientras el señalado por la muerte regresa a su casa.



Los hechos ocurrieron el pasado 30 de julio, donde Lizet fue arrollada y prensada brutalmente contra un árbol por el vehículo conducido por quien había sido su pareja



FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX Y ARCHIVO LUIS A. BARRERA



La resolución dejó un fuerte cuestionamiento sobre el trabajo de la Fiscalía capitalina para integrar y sostener casos de violencia de género



PRENSÓ A SU EXPAREJA CONTRA UN ÁRBOL

Dejan en libertad a un feminicida

EL JUEZ RECLASIFICÓ EL DELITO COMO HOMICIDIO CULPOSO

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Indignación total provocó la decisión de un juez de control, al permitir que un presunto feminicida abandonara el reclusorio y enfrentara su proceso en libertad, al reclasificar el delito como homicidio culposos.

De forma inverosímil, el impartidor de justicia consideró que Mario Alejandro Rodríguez Ortiz, de 35 años de edad, no tuvo intención de matar a su expareja Lizet López, cuando testigos vieron cuando discutió con la mujer y tras perseguirla con su auto, la prensó contra un árbol, provocándole su muerte.

Tras el ataque, agentes de la SSC lograron ubicar y detener al responsable, al que pusieron a disposición del Ministerio Público, quien intentó sostener una acusación por feminicidio, pero durante la audiencia no logró acreditar los elementos suficientes para mantener la imputación y el juez reclasificó el delito, lo que permitió que el presunto feminicida saliera caminando del reclusorio.

Por tal motivo, la familia de Lizet pidió que autoridades de mayor rango revisen el caso, toda vez que se trató de un caso de violencia extrema contra una mujer.

Denunciaron que, en todo momento, Mario Alejandro tuvo la intención de causarle daño a su expareja y no se trató de un accidente.



IMPUNIDAD



Familiares de la víctima dijeron que la decisión del juez le abrió el camino a la impunidad.





FOTO: ESPECIAL

Le aventó el carro encima



INDAGAN OPERACIONES SIMULADAS

Detienen a otro excolaborador de Alito Moreno

CARLOS ALBERTO MEDINA, exvocero del gobierno de Campeche, es acusado de emplear factureras para desviar 36 mdp; con su captura se cierra el cerco en torno al priista

POR ADRIÁN VIRGEN

Corresponsal

CAMPECHE, Camp.— Carlos Alberto Medina Hernández, exdirector de Comunicación Social durante la transición de los gobiernos de Alejandro Moreno Cárdenas y Carlos Miguel Aysa González, fue detenido la noche del pasado martes, acusado de usar empresas que facturan operaciones simuladas, esquema mediante el cual se habría concretado un desvío de 36 millones de pesos de recursos públicos estatales.

Medina Hernández fue nombrado titular de la Unidad de Comunicación Social en junio de 2019, antes de que Moreno dejara la gubernatura de Campeche. Tras la llegada de Aysa González como gobernador sustituto, fue ratificado en el cargo.

El exfuncionario fue aprehendido en San Francisco de Campeche e ingresado al penal de San Francisco Kobén.

Se trata del segundo cercano al priista Alejandro

Moreno detenido en los últimos días. Su captura se suma a la de Luis Antonio Espino-



sa Campos, vinculado contablemente a Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, hermano del exgobernador, dentro de la misma trama sobre operaciones financieras con empresas fachada e irregularidades fiscales.

A Espinosa se le imputa el delito de peculado, que habría sido cometido durante la gestión de Moreno Cárdenas.

Ayer, en el Senado de la República, el morenista Arturo Ávila posicionó el tema del debate político en la Comisión Permanente y mencionó como traidor a la patria a Alejandro Moreno, entre otros políticos de oposición.

Esto, luego de que el priista presentó una denuncia ante autoridades de Estados Unidos en contra de consejeros del INE, después de que el instituto decidiera imponer una resolución para que el PRI no llame "narcopartido" a Morena.

Derivado de la tensión política generada por la determinación del INE, el priista Carlos Gutiérrez y Arturo Ávila protagonizaron una discusión con empujones e insultos en el Senado, la cual casi llegó a los golpes.

Con información de Leticia

Robles de la Rosa



Foto: Cuartoscuro

Carlos Gutiérrez, del PRI, y Arturo Ávila, de Morena, durante el enfrentamiento en el Senado.



ERA SU JEFE DE PRENSA

Cae cercano de Alito por desvío de \$36 millones

POR ADRIÁN VIRGEN

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

SE LE ACUSA DE utilizar factureras para mover recursos durante las gubernaturas de Moreno-Aysa; estaría vinculado con Luis Espinosa

CAMPECHE, Camp.— Carlos Alberto Medina Hernández, exdirector de Comunicación Social durante la transición de las administraciones de Alejandro Moreno Cárdenas y Carlos Miguel Aysa González, fue detenido la noche del martes 11 de agosto en la capital campechana, como parte de una investigación estatal a cargo de las autoridades anticorrupción.

El exfuncionario es investigado por su presunta responsabilidad en el uso de empresas que facturan operaciones simuladas, esquema mediante el cual se habría concretado un desvío de 36 millones de pesos de recursos públicos estatales.

De acuerdo con los antecedentes del caso, Medina Hernández fue nombrado titular de la Unidad de Co-

municación Social el 12 de junio de 2019, apenas un día antes de que Alejandro Moreno dejara la gubernatura de Campeche. Tras la llegada de Carlos Miguel Aysa González como gobernador sustituto, fue ratificado en el cargo.

Según la ficha del Registro Nacional de Detenciones, la captura fue ejecutada por elementos de la Policía Ministerial de Investigación el martes 11 de agosto a las 21:48 horas, en la calle 10-B, entre 45 y 45-A, de la colonia Barrio de Guadalupe, a espaldas de una gasolinera Gulf, en la ciudad de San Francisco de Campeche.

Al momento de su aprehensión, el detenido — hombre de tez blanca, de aproximadamente 1.76 metros de estatura, calvicie, barba y bigote blancos— vestía camisa tipo polo negra, pantalón caqui y zapatos cerrados color negro.

Tras su detención, las autoridades iniciaron su traslado al Centro de Reinserción Social de San Francisco Kobén, donde quedó a disposición del Juez Local que requiere su presencia para definir su situación jurídica.

La acción ministerial estaría ligada a la reciente aprehensión de Luis Antonio Espinosa Campos, vinculado contablemente a Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas,

hermano del exgobernador, dentro de la misma trama sobre operaciones financieras con empresas fachada e inconsistencias detectadas ante las autoridades fiscales.

Espinosa fue detenido y es acusado por desviar recursos millonarios en Campeche, así lo informó la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Espinosa fundó Mayavisión, televisora beneficiada con 97 millones de pesos durante el gobierno de Alejandro Moreno en Campeche. La fiscalía de aquel estado investiga la falta de respaldo material de esos cobros.

Fue detenido esta semana cerca de su despacho ubicado en la colonia Mixcoac, alcaldía Benito Juárez, por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX).

Posteriormente, fue trasladado vía aérea a Cam-



peche para entrentar las imputaciones hechas por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de ese estado.

A Espinosa Campos se le imputa el delito de peculado que habría sido cometido durante la gestión de Moreno Cárdenas.

De acuerdo con las indagatorias, la oficina de Comunicación en la gestión de Moreno realizó pagos por 97 millones de pesos a la televisora conocida como Mayavisión, la cual Espinosa Campos fundó en junio de 2016.

De dichos recursos no encontraron respaldos documentales o materiales, por lo que se revisa si los servicios fueron simulados.

Al contador se le señala directamente de estar involucrado en el desvío de al menos 36 millones de pesos correspondientes a los pagos realizados a Mayavisión.



OTRO CASO

Esta semana se dio a conocer la captura de Luis Antonio Espinosa Campos, vinculado contablemente a Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, hermano de Alito.



UN DÍA DESPUÉS DEL DESPLOME

“Vi todo lleno de polvo, el edificio ya estaba derrumbado”: vecina

BERENICE LUNA

El lugar colapsado en la Escandón permanece con sellos de clausura en Viaducto Poniente

“Vi todo lleno de polvo, el edificio ya estaba derrumbado”, vecina relata cómo vivió el estruendo y el colapso de Minería 145.

Un día después del derrumbe parcial del edificio ubicado en Minería 145, en la colonia Escandón, el Viaducto Poniente Miguel Alemán Valdés volvió a operar con normalidad. Los automóviles circulaban sin restricciones por la vialidad, donde el martes una nube de polvo, escombros y maquinaria de emergencia interrumpió el tránsito durante varias horas.

La Prensa realizó un recorrido por la zona y constató que la lateral del Viaducto ya no se encontraba cerrada. El flujo vehicular era constante y únicamente el inmueble parcialmente colapsado recordaba lo ocurrido un día antes.

Dentro del predio permanecía maquinaria pesada utilizada para los trabajos de demolición, aunque sin actividad. No había trabajadores realizando labores y el inmueble continuaba con sellos de suspensión de actividades colocados tanto por el gobierno de la Ciudad de México como por la alcaldía Miguel Hidalgo.

La tarde del martes, una parte de la estructura cedió mientras se realizaban labores de demolición en el inmueble. El desplome alcanzó el muro perimetral que da hacia el Viaducto y generó una fuerte movilización de cuerpos de emergencia, ya que un árbol terminó desplomado sobre los carriles centrales, donde un automóvil y una motocicleta resultaron con daños materiales.

El predio forma parte de un proyecto que contempla la demolición de cinco edificios. Según informó la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, la estructura que colapsó presentaba un avance cercano al 60 por ciento en los trabajos cuando ocurrió el incidente.

Quienes viven en los edificios contiguos aseguran que el estruendo se escuchó en toda la cuadra. Una vecina relató a La Prensa que, al momento del derrumbe, sintió una vibración que recorrió su casa y salió de inmediato a su balcón para averiguar qué sucedía.

“Escuché un estruendo muy fuerte, sentí que el piso se movió y cuando salí al balcón vi todo lleno de polvo. El edificio ya estaba derrumbado y los carros estaban parados”, relató.

Poco después, observó la llegada de bomberos, personal de Protección Civil y elementos de seguridad que acordonaron el área.

INVESTIGACIÓN PERICIAL Y PREOCUPACIÓN VECINAL

“Cuando comenzaron a llegar las patrullas, pensé que podía haber personas atrapadas entre los escombros o incluso que alguien hubiera muerto. El derrumbe fue muy fuerte y por unos momentos no sabíamos qué había pasado. Después, al enterarnos por las noticias, supimos que por fortuna no había personas muertas”, contó.

Durante el recorrido realizado por este medio, también fue posible ver a varios gatos que continúan dentro del inmueble. Los vecinos señalaron que los animales habitaban el edificio desde antes del derrumbe y que hasta ahora ninguna autoridad les ha informado qué ocurrirá con ellos mientras la obra permanezca suspendida.



Por ahora, los trabajos de demolición continúan detenidos y el inmueble permanece bajo resguardo, en espera de que los peritajes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México determinen las causas del colapso y establezcan si hubo fallas en el procedimiento o responsabilidades por parte de la empresa encargada de la demolición.

FOTOS: DAVID DEOLARTE



Quienes viven en los edificios contiguos aseguran que el estruendo se escuchó en toda la cuadra



El desplome alcanzó el muro perimetral que da hacia el Viaducto y generó una fuerte movilización de cuerpos de emergencia

DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE MAURICIO TABE

Reconoce PAN el fracaso

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La realidad le dio un golpe a uno de los principales discursos de seguridad de la alcaldía Miguel Hidalgo. La diputada local del PAN, Laura Álvarez, reconoció que en el Parque Lira, ubicado a unos pasos del edificio de la demarcación que gobierna su esposo, el alcalde Mauricio Tabe, persisten denuncias por narcomenudeo, pese a las acciones de seguridad implementadas por Blindar MH.

Desde el Congreso capitalino, la legisladora presentó un Punto de Acuerdo para exigir a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social y el DIF capitalino intervenir de manera coordinada en el parque.

Aunque Álvarez aseguró que la alcaldía “ya ha hecho lo que corresponde”, el propio planteamiento deja al descubierto que las acciones locales no han logrado resolver la problemática de seguridad que enfrentan vecinos y visitantes del lugar.

La panista recordó que en agosto de 2025 la SSC realizó un operativo en la zona oriente de Parque Lira, donde fueron detenidas dos personas y se aseguraron marihuana, otras sustancias, dinero en efectivo y un teléfono celular.

Para Álvarez, aquel operati-

vo confirmó que la problemática de drogas en la zona existe y que no basta con realizar acciones aisladas.

La diputada defendió el trabajo de la administración de Miguel Hidalgo y aseguró que ha atendido reportes vecinales, reforzado el mantenimiento, mejorado el alumbrado, realizado poda y acciones en áreas verdes, además de implementar medidas de seguridad mediante Blindar MH.

Sin embargo, al mismo tiempo pidió que el Gobierno capitalino intervenga para combatir el narcomenudeo, al argumentar que la investigación y persecución de estos delitos corresponden a la SSC y la FGJ.

La propuesta también plantea atender a las personas en situación de calle que permanecen en el parque mediante programas de Bienestar y el DIF.

RECHAZO



Diputados de Morena y PT rechazaron el punto de acuerdo de la panista Laura Álvarez quien pidió al GCD-MX reforzar la seguridad en el Parque Lira



Celebran Las Azules su éxito en Apple TV

EFE

Miami.- El elenco de *Las Azules*, serie sobre las primeras mujeres policía mexicanas, inició ayer su segunda temporada como un logro que "pone a México en el mapa" en Apple TV, y asumiendo la "responsabilidad" de retratar un momento histórico para las mujeres y de crisis de derechos humanos.

Las protagonistas Bárbara Mori, que interpreta a la teniente María, y Ximena Sariñana, en el rol de su compañera Ángeles, reconocen en una entrevista con EFE el reto de contar la historia de las primeras oficiales de CDMX en 1971, después de la masacre de estudiantes de Tlatelolco, ocurrida en octubre de 1968.

"Como contadores de historias tenemos la responsabilidad en nuestros hombros de contar historias que aporten algo a la sociedad. Y creo que hablar de este movimiento que hubo y de esta matanza, esta masacre tan dolorosa que hubo en nuestra historia reciente en México, nos hace reflexionar", expresa Mori.

El personaje de Mori queda atrapado entre sostener las reglas del sistema al que ahora pertenece y descubrir la verdad tras el hallazgo del cadáver de una activista estudiantil, relacionada con esa matanza ordenada por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) contra cientos de estudiantes.

Aunque han pasado casi seis décadas, Sariñana considera que la serie "aporta" una lectura de la historia.

EFE



El color distintivo de las mujeres policías en la CDMX.





Línea 13

ALERTA POR DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS

- Urge que en el Congreso de la Ciudad de México se pongan a trabajar en las reformas, en materia de Protección Civil, para determinar los procesos de demolición de edificios. En este año van dos casos lamentables que han puesto en el radar esta situación. El primero ocurrió el pasado 9 de marzo en la alcaldía Cuauhtémoc, donde se vino abajo un edificio y aplastó a tres personas. Hace un par de días en la colonia Escandón, en Miguel Hidalgo, se vino abajo la estructura de un edificio que cayó sobre la lateral de periférico sin que hubiera lesionados, afortunadamente. En la capital del país hay muchos edificios o viviendas que deben demolerse y es necesario contar con los mecanismos necesarios que garantizan los trabajos y generen más riesgos.

OTRA EXPLOSIÓN EN CUAUHTÉMOC

- Y más en el tema de Protección Civil, ayer por la noche ocurrió una explosión el restaurante de La Cabrera, en la colonia Roma de la alcaldía Cuauhtémoc, que dejó un saldo 11 personas lesionadas, de los cuales siete eran bomberos y un policía. Todo por una fuga de gas. No es la primera ocasión que sucede esto en la demarcación, por lo que el equipo de Protección Civil tendrá que reforzar los mecanismos de supervisión en estos locales que representan un riesgo para tanto los comensales como los integrantes de los cuerpos de rescate. No basta con la presencia de las autoridades, es necesario realizar un programa de revisión permanente.

CAE AGRESOR DE RECEPCIONISTA

- Hace unas semanas se hizo viral en las redes sociales la difusión de un video en el que un sujeto agredió violentamente a una recepcionista del hotel Park Life Paradox de Santa Fe, sin que nadie le prestara ayuda, incluso del propio personal de seguridad del hotel. El hecho generó la indignación de la gente que demandó el castigo de **Jorge Octavio Cortés Jiménez**, un empresario del ramo de la construcción, acusado de fraudes y de violencia familiar en Estados Unidos. Resulta que la Fiscalía capitalina se puso las pilas y logró la detención de este sujeto de la ciudad de San Diego California, y lo acusa del delito de tentativa de feminicidio y tendrá que enfrentar el juicio en nuestro país. Ojalá puedan traerlo para que se mande un mensaje de que no hay impunidad en los casos de feminicidio.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC